

En **NAVARRA DE TÉCNICAS DE SOLDADURA Y FIJACIÓN (TSF)** estamos comprometidos a desarrollar nuestras actividades de fabricación, aprovisionamiento y suministro de tornillería y elementos de fijación respetando y protegiendo el medio ambiente, favoreciendo la conservación de los recursos naturales y reduciendo la huella ambiental de nuestras actividades productivas y de nuestros productos a lo largo de su ciclo de vida.

Para ser coherentes con la afirmación anterior, la Dirección asume los siguientes compromisos:

- **Cumplir con la legislación aplicable en materia ambiental**, garantizando que las actividades se realicen de acuerdo con dicha legislación.
- **Promover la reducción del consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero**, favoreciendo la utilización de energía renovable.
- **Prevenir la contaminación**, dando un enfoque eminentemente preventivo a la gestión, de manera particular a la relacionada con la generación de residuos peligrosos y no peligrosos, mediante la información, formación y sensibilización de todos los trabajadores involucrados y procurando, en todo momento, las condiciones de trabajo necesarias para garantizar la integridad de nuestro entorno.
- **Monitorizar y controlar las emisiones acústicas**, para garantizar los límites normativos establecidos.
- **Promover la reducción del consumo de agua**, asegurando su calidad.
- **Asegurar una gestión química responsable**, identificando, minimizando o eliminando el uso de sustancias restringidas en los procesos de fabricación y en los productos terminados para garantizar el cumplimiento normativo.
- **Mejorar continuamente**, estableciendo, impulsando y revisando periódicamente la consecución de los objetivos ambientales, utilizando los recursos naturales y la energía de modo eficiente, optimizando el empleo de materiales y fomentando técnicas de reducción, reutilización y reciclado de residuos.
- **Potenciar la concienciación y comunicación**, fomentando la integración de la variable ambiental en la operativa de nuestros proveedores y atendiendo a las comunicaciones relevantes de las partes interesadas internas y externas (clientes, proveedores, personal, vecinos, asociaciones y administración pública).

Esta Política Ambiental está a disposición de cualquier parte interesada que la solicite.

Arazuri, Enero 2026